

VAMOS, GRANADA.

AL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Doña Pilar Rivas Navarro, concejal del Grupo Municipal “**Vamos, Granada**”, a tenor de lo establecido en el artículo 131 del Reglamento Orgánico Municipal, fórmula para su toma en consideración en la próxima sesión plenaria, la siguiente

PREGUNTA PARA CONTESTACIÓN ORAL

¿Qué acciones ha llevado a cabo el equipo de gobierno para dar cumplimiento al Pacto por la Vega?
En base a lo anterior ¿Cual es el estado de cumplimiento del Pacto y qué acciones se han previsto de cara al futuro?

Granada, 22 de diciembre, 2016

Pilar Rivas Navarro

Grupo Municipal Vamos, Granada

Grupo Municipal «Vamos, Granada»

Plaza del Carmen s/n

Telf. 958 24 82 53

vamosgranada@granada.org

www.vamosgranada.com